COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE SESION

Siendo las **15:30** horas del día **23 de junio del 2017**, en las **instalaciones de la Sala de Regidores de la Municipalidad del Callao**, en la QUINTA SESION ordinaria del **Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Callao – CODISEC**, con la presencia de los miembros del citado Comité, se cumple con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, su Reglamento y Directivas del Ssistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dirigida por el Sr. **Juan Ricardo Sotomayor Garcia**, Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesion ordinaria:

Estando presente las siguientes autoridades:

N°	Nombre	Institución	Cargo
1	Juan Sotomayor García	Alcalde	Presidente Del Comité
2	Magda Angélica Cortez de Deza	Prefectura Regional	Miembro
3	Erika Magaly Yáñez Quevedo	Poder Judicial	Miembro
4	Olga Ochoa Casas	Ministerio Publico	Miembro
5	Luz Sánchez Arredondo	Coordinador Distrital De La Juntas Vecinales De La PNP	Miembro
6	Raúl Orellana Bonifaz	Juntas Vecinales de la Municipalidad	Miembro
7	Mayor PNP Serrano Mendoza Cesar	Comisaria Sarita Colonia	Miembro
8	Mayor PNP Lindemberg Salazar Gastón	Comisaria La Legua	Miembro
9	Mayor PNP Torres Jordán Rony	Comisaria Bocanegra	Miembro
10	Comandante PNP Castañeda Flores Carlos	Comisaria Ramón Castilla	Miembro
11	Mayor PNP Sarzo Vilca Hugo Walter	Comisaria Playa Rimac	Miembro
12	Mayor PNP Víctor Roberto Jiménez Carranza	Comisaria Ciudadela Chalaca	Miembro
13	Mayor PNP Sandoval Mamani Edwin Vidal	Comisaria Ingunza	Miembro
14	Mayor PNP Vargas Flores Christian	Comisaria Dulanto	Miembro
15	Mayor PNP Kaser Ocharan Gary	Comisaria Oquendo	Miembro

Dando la bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por iniciada la presente reunión ordinaria, dando lectura a la Agenda:

- Exposición de los acuerdos aprobados en la reunión del día 31 de mayo del 2017.
- Tribuna libre

Se procede a desarrollar la Reunión de acuerdo a la agenda:

Se realiza la exposición sobre los acuerdos que se aprobaron en la reunión anterior.

- **Gerente General de seguridad Ciudadana** - Crnl. ® Norberto Hernán Montellanos y Crespo
  Indica que el CONASEC está realizando la supervisión del trabajo que se está realizando en la Municipalidad, y también la coordinación que se hace con las comisarías, sector salud, educación, etc; para el cumplimiento de las metas, o de lo contrario pueden retirar el dinero para cumplir con las metas y combatir la inseguridad ciudadana.

  Si no se ejecuta las metas con el presupuesto que se nos da, al próximo año se nos reduce o se nos quita ese presupuesto y no se podrá cumplir las metas que son obligatorias para el CODISEC por órdenes del CONASEC.

  Menciona que lo que debería existir sería una sola entidad que autorice todo y asi no hayan discrepancias, para poder llevar un mejor control de las autorizaciones, porque con el tema del tránsito pesado, muchas veces no se puede ver el

tema porque hay vias que son nacionales y otras vias que son municipales, pero si hubiera una sola entidad que regule todo, sería más sencillo poder resolver los problemas que se susciten en los diversos casos que se puedan tener.

Hace mención que el día de la Segunda Audiencia Pública, estuvo como invitado el director del Centro de Rehabilitación y Apoyo Emocional, el cual nos explicó de cómo es muy importante la ayuda psicológica para cada momento de nuestras vidas y de cómo debemos realizar nuestro trabajo basándonos en la estabilidad emocional. Esto dio pie a poder invitar también a otras autoridades que puedan aportar y orientar para poder mejorar nuestras funciones para dar un mejor accionar ante las eventualidades.

Además indica que en el taller de Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de los planes Locales de Seguridad Ciudadana, se dieron los alcances de cómo mejorar la gestión que se está realizando para el cumplimiento de metas; y también el poder tener una central telefónica donde la información de delitos se actualice en el momento y pueda tomarse un accionar más rápido para atender una emergencia.

Debemos tener el mapa del delito actualizado, pues si se presenta uno con información pasada, el CONASEC nos los observa y eso perjudica a la gestión de la Municipalidad del Callao, incluyendo también a las comisarias.

- **Prefecta del Callao** – Magda Angélica Cortez de Deza
  Pide que puedan asistir los comisarios de las diversas comisarias del Callao, pues las decisiones deben ser tomadas por las cabezas de las comisarías y mandar un representante no ayuda a la buena toma de decisiones.

- **Coordinadora de las juntas vecinales de la PNP** – Luz Sánchez Arredondo
  Agradece el trabajo de la policia, pero solicita que se deriven los casos que competen a otras áreas para que tomen acciones, pues por ejemplo el área de Transporte debe ver el problema que hay en lo que sería el tráfico en la av. Tomas Valle, pero quien cubre ese problema es la policia usando una móvil, desatendiendo la seguridad en alguna otra parte de su sector.

  Solicita que se haga extensiva la invitación a las entidades de Salud y Educación, para que asistan a las reuniones del CODISEC y también apoyen en el trabajo que se viene realizando en la Municipalidad, con los niños, jóvenes y adultos del Callao.

- **Coordinador de las Juntas Vecinales de la Municipalidad** - Raúl Orellana Bonifaz
  Menciona que cuando hay viviendas cerca de una avenida, es competencia de la Municipalidad tomar las precauciones en las auxiliares de dichas avenidas principales, y ya no sería de competencia nacional.

  Propone invitar al Gerente del área de Medio Ambiente también a las sesiones del CODISEC, por el tema de basura y desmonte que se acumula en la zona de Oquendo y Sarita Colonia.

- **Comisario de Ciudadela Chalaca** – Mayor PNP Víctor Jiménez Carranza
  Agradece el apoyo para los operativos en los bares de su jurisdicción, pero también solicita que se extienda la invitación al Gerente de Fiscalización y al Gerente de Comercialización.

- **Comisario de Oquendo** – Mayor PNP Gary Kaser Ocharan
  Indica que el sistema de tener actualizada la información de los delitos al momento se tiene pero a nivel policial, que es el mismo sistema que tiene en el distrito de Surco, pero en ese distrito lo manejan de manera Municipal.

  Acuerdo:
  - Invitar en la siguiente sesión del CODISEC a un representante de la Gerencia de Transporte Urbano – **APROBADO**
  - Invitar en la siguiente sesión del CODISEC a un representante de la Gerencia de Salud. – **APROBADO**
  - Invitar en la siguiente sesión del CODISEC a un representante de la Gerencia de Educación. - **APROBADO**
  - Invitar en la siguiente sesión del CODISEC a un representante de la Gerencia de Fiscalización. – **APROBADO**
  - Invitar en la siguiente sesión del CODISEC a un representante de la Gerencia de Comercialización. - **APROBADO**